



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de marzo**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023.	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL I TRIMESTRE 2023.....	7
Ejecución porcentual de los indicadores claves de desempeño a nivel institucional.....	7
Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa	8
Indicadores con ejecución igual al límite de control y menor a la meta establecida.....	8
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE MARZO.....	9
Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de marzo	9
Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa	9
Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos	10
Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.....	11
Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.	11
Cumplimiento de los proyectos compartidos	12
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE MARZO SEGÚN ESTRATEGIA/.....	13
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	13
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.....	14
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	15
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	15
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	16
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA”	17
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE MARZO	19





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP (UACI)	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **marzo** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves de desempeño en el primer trimestre del año.
- III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- V. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeo

La valoracin de los Indicadores Claves de Desempeo se realizar trimesralmente, de conformidad a los siguientes parmetros y colorimetra aplicada:

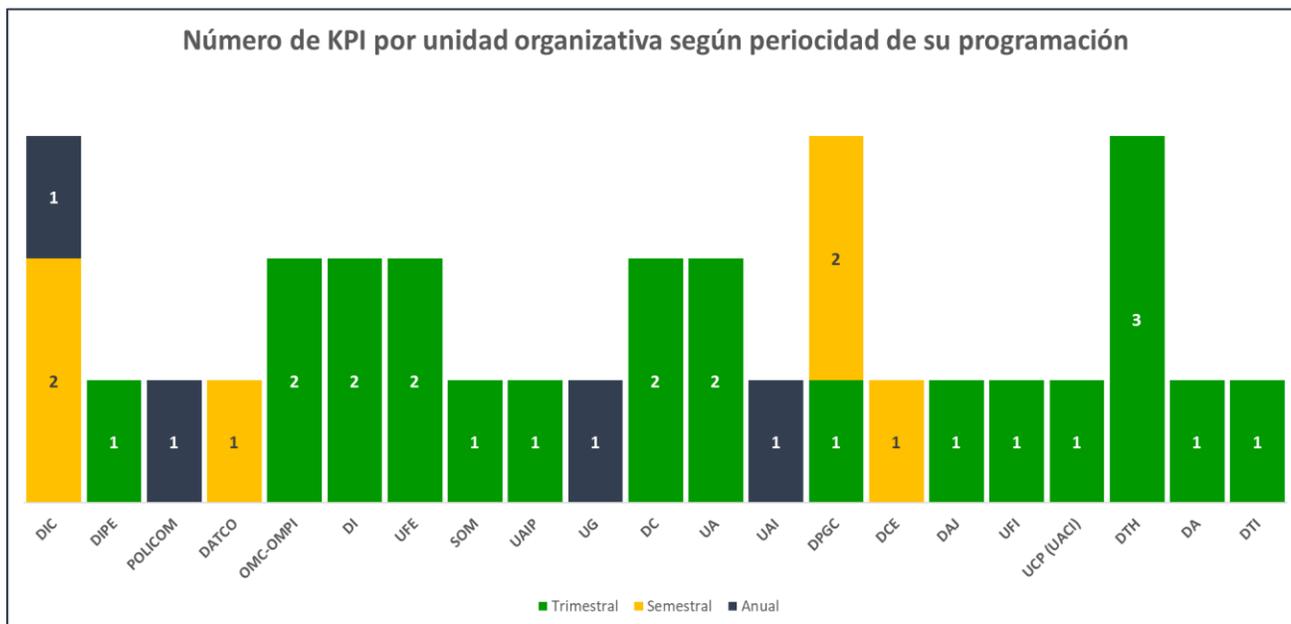
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIN
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es menor que el Lmite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeo del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere anlisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es mayor o igual que el lmite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeo del indicador, se encuentra en el lmite de control previsto	Es necesario analizar la gesti3n realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecuci3n del umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo igual a o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeo satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluaci3n el dato de la programaci3n y ejecuci3n acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programaci3n no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecuci3n y se est3 conforme a la programaci3n





II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al I Trimestre 2023.

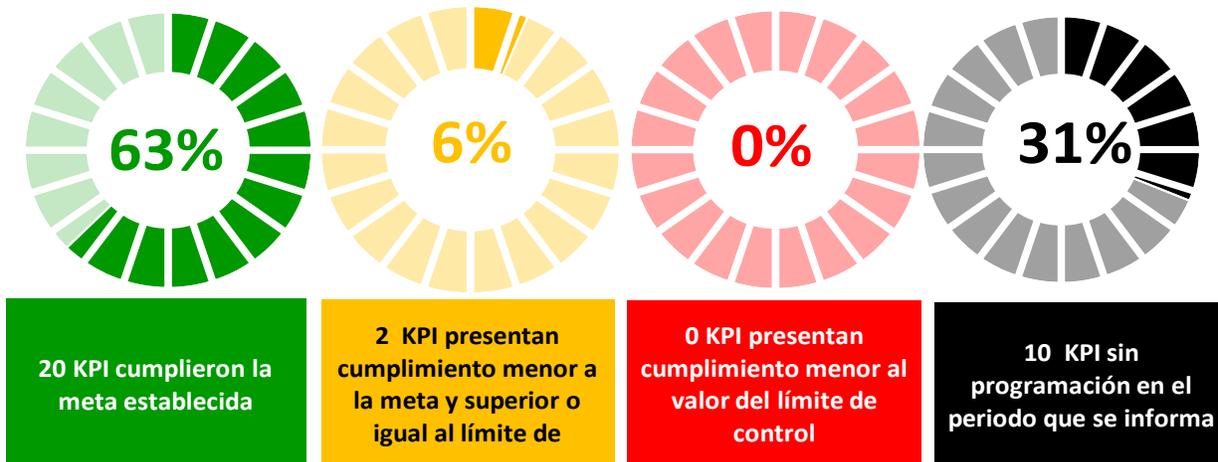
En conjunto las 21 unidades organizativas han programado 32 KPI de los cuales 22 tienen una programación trimestral (69%), 6 se medirán semestralmente (19%) y 4 tendrán una medición anual (13%), el detalle es el siguiente:



De los 32 Indicadores Claves de Desempeño definidos para seguimiento en el presente año, el primer trimestre únicamente se identificaron 22 KPI con programación, que han tenido el siguiente cumplimiento: El 63% (20) de los indicadores alcanzaron el 100% de meta prevista (verde); 6% (2) de los indicadores, han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo) y el 31% (10) de los indicadores que tienen programaciones futuras (indicadores semestrales o anuales).

Ejecución porcentual de los Indicadores Claves de Desempeño a nivel institucional

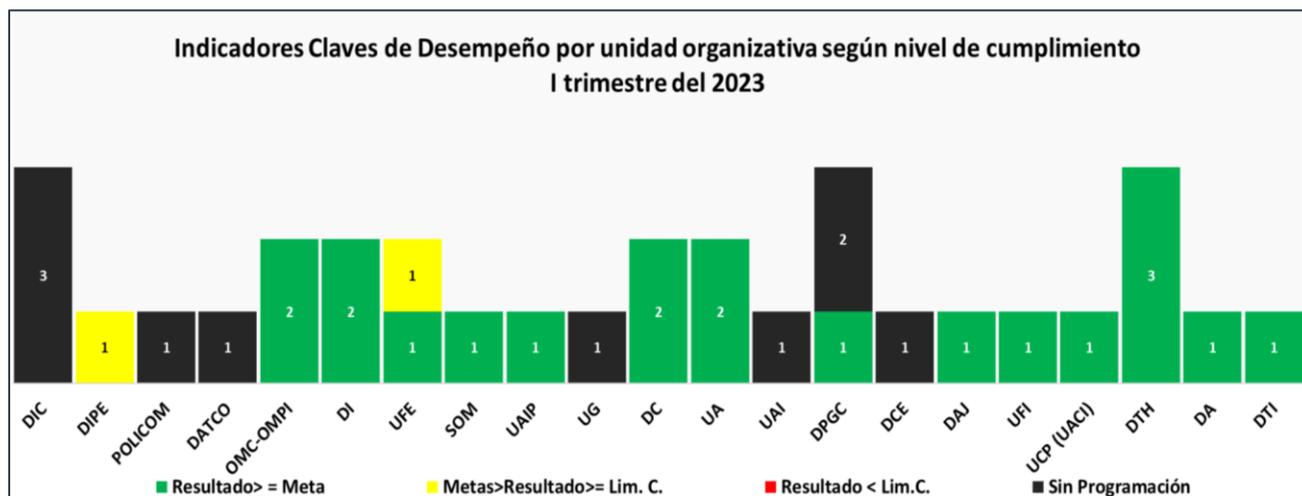
Trimestre I de 2023





Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa

La siguiente gráfica muestra la ejecución y/o programación de los KPI para el primer trimestre, de conformidad a lo presentados en el POA por las 21 unidades organizativas que conforman al MINEC.



Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta establecida

La siguiente tabla detalla los indicadores del primer trimestre que se encontraron en amarillo de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología y las justificaciones por el cumplimiento alcanzado:

Nombre del KPI	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Período	Dir.	Trimestral		Ejecución I Trimestre	Logro / Avance
					Límite de Control	Meta		
2.0.6.0 Cumplimiento de requerimientos y actividades de política económica	DIPE	Porcentaje	Trimestral	+	85	100	85.00	Se atendieron 57 de 66 solicitudes recibidas durante el trimestre, para las restantes no se lograron presentar al cierre del presente informe debido a que la opinión y/o aportes a realizar sobre anteproyectos de ley, convenios, matrices sectoriales, entre otros, requieren mayor tiempo para su cumplimiento.
1.0.7.0 Implementación de firma electrónica en instituciones del sector empresarial	UFE	Porcentaje	Trimestral	+	10	17	10.00	En el primer trimestre se avanzó un 10% en los procesos de la implementación de firma electrónica de las siguientes empresas: LA CONSTANCIA S.A. DE C.V., TORRES LEGAL (DERECHO - FINANZAS - EMPRESAS), MERCADOS ELECTRICOS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V., BANCO COOPERATIVO VISIONARIO (BANCOVI) DE R.L. El avance de la implementación de firma electrónica depende de las notificaciones de los proveedores, que para el presente trimestre aún se tienen algunas en gestión.

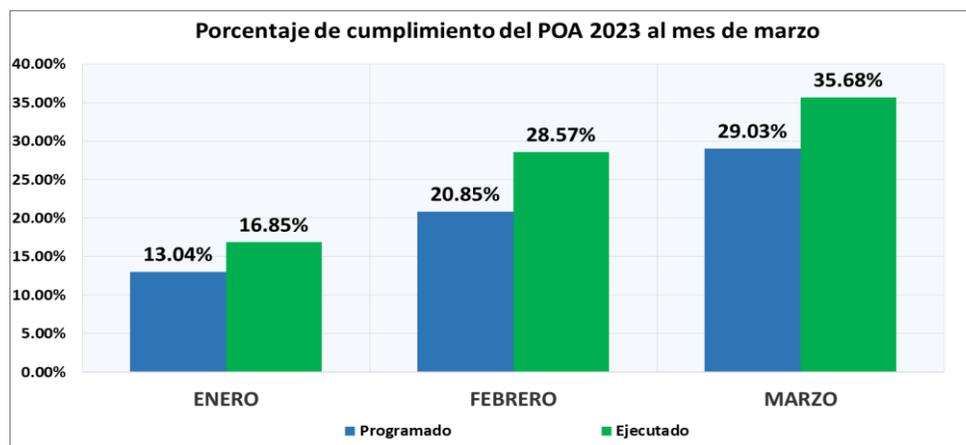




III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de marzo

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de marzo

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de marzo es del 35.68%, mayor en un 6.65% respecto al 29.03% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de marzo, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 13 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado y 8 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado.

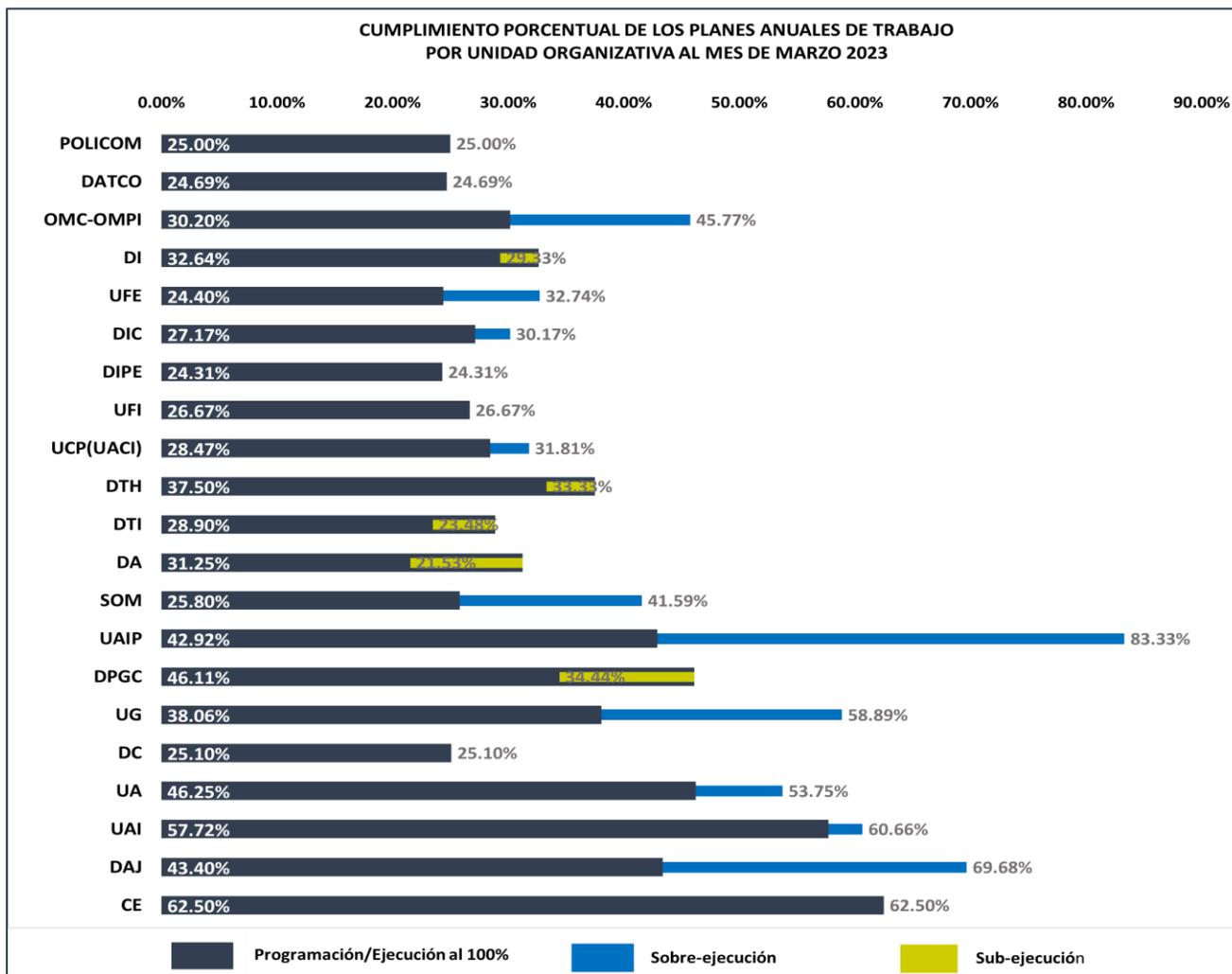
En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

MARZO			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	25.00%	25.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	24.69%	24.69%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	30.20%	45.77%	ADELANTO
Inversiones	32.64%	29.33%	89.86%
Unidad de Firma Electrónica	24.40%	32.74%	ADELANTO
Innovación y Competitividad	27.17%	30.17%	ADELANTO
Inteligencia y Política Económica	24.31%	24.31%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	26.67%	26.67%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	28.47%	31.81%	ADELANTO
Talento Humano	37.50%	33.33%	88.88%
Tecnologías de la Información	28.90%	23.48%	81.25%
Administración	31.25%	21.53%	68.90%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	25.80%	41.59%	ADELANTO
Unidad de Acceso a la Información Pública	42.92%	83.33%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	46.11%	34.44%	74.69%
Unidad de Género	38.06%	58.89%	ADELANTO
Comunicaciones	25.10%	25.10%	100.00%
Unidad Ambiental	46.25%	53.75%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	57.72%	60.66%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	43.40%	69.68%	ADELANTO
Cooperación Externa	62.50%	62.50%	100.00%





En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de marzo, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del primer trimestre.



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de marzo	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	22	35%	7	32%	15	38%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	24	39%	7	32%	17	43%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	1	2%	0	0%	1	3%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	4	6%	2	9%	2	5%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	11	18%	6	27%	5	13%
Total (Proyectos POA 2023)	62	100%	22	100%	40	100%



Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de marzo.	Descripción de la causa
1	7.11.5.1.2.O Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	Se tiene pendiente la elaboración del documento normativo para la operatividad del Mercado Nacional de Artesanías.
2	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	No se ha cumplido la aprobación de 2 iniciativas de cofinanciamiento no reembolsable con fondos GOES, debido a que se tiene en proceso la actualización de la normativa que rige la aprobación de éstos. Se había proyectado finalizar la actualización de la normativa del Fondo (Bases Administrativas Generales y 6 Bases Técnicas) en los primeros dos meses del año, sin embargo en la elaboración de la actualización, los actores involucrados generaron insumos, cuestionamientos y aportes que han contribuido al fortalecimiento de la normativa, cuya versión integral data del año 2011, por lo que se requerirá de un mayor tiempo para la finalización de la misma.
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se encuentro en proceso de avance acuerdo de entendimiento, se informará en el mes de septiembre, por atraso en respuesta de la institución relacionada con el convenio.
			2.3.2 Gestión de cooperación externa	Se ha estado en contacto con la Dirección de Cooperación Externa y la Embajada de Alemania para darle seguimiento al proyecto presentado, se espera la decisión de adjudicación.
4	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar Sistema de Gestión de Calidad	Compartido por 12 unidades	1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	La DTI tiene en revisión el documento "Lineamientos generales para el uso de la firma electrónica" con el propósito de actualizar su contenido, pero no se ha finalizado.
			1.1.2 Manual de indicadores aprobado para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015 "Facilitación de Inversiones".	De conformidad al Manual finalizado, los responsables del proceso de Facilitación de Inversiones realizarán la construcción, análisis y seguimiento a sus indicadores, para concluir con la elaboración del "Tablero de Indicadores" en el cuales deberán colocar los indicadores identificados en el proceso, responsables de la medición, seguimiento, resultados y análisis. La Dirección de Planificación continuará con el acompañamiento hasta construir el producto indicado.
			1.2.1 Eventos de capacitación realizados para el personal involucrado en el SGC	En atención a lineamientos, respecto al alcance de los procesos a certificarse, la Dirección de Planificación avanzó en otro tipo de actividades como la elaboración de Procedimientos para la Gestión de Auditorías Internas del SGC, Procedimiento de Quejas y/o Reclamos del SGC, entre otros. Una vez autorizado el nuevo alcance de certificación, se retomarán las actividades relativas a la formación del personal.

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de marzo.	Descripción de la causa
1	7.11.5.1.4.O Gestión de los servicios que ofrece la Clínica Empresarial	DTH	4.2.1 Jornadas de sensibilización y/o educación en salud realizadas.	Debido a renuncias presentadas por Enfermera y Doctora de la Clínica Empresarial en fechas 1 y 6 de marzo respectivamente, no fue posible realizar jornada de sensibilización y/o educación en salud para el periodo que se reporta.



Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7.11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes que se informa reporta cumplimiento del 32.79% de la programación acumulada, considerando que una de las dos unidades con programación en el mes del informe, no logró concluir el producto previsto.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	36.58%	18.52%	32.79%
Tecnologías de la Información	16.67%	0.00%	0.00%
Unidad Ambiental	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Comunicaciones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	56.48%	37.04%	65.58%
Administración	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, solamente la Dirección de Asuntos Jurídicos presentó programación y ejecución.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	75.00%	100.00%	ADELANTO
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Asuntos Jurídicos	75.00%	100.00%	ADELANTO
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR





IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de marzo según estrategia/²

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Se ha continuado avanzando en la creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea: y para el mes de marzo ya se tiene la aprobación del Protocolo de Atención al Usuario.
- En marzo la unidad de Innovación Productiva y Competitividad logró que 2,227 personas participaran en la formación desarrollada a través del Programa Meta Spark: (1,321 hombres y 906 mujeres), con el objetivo de capacitar e impulsar el desarrollo de creadores digitales a través de la formación en rutas de aprendizaje de realidad aumentada. Dicho programa de formación dio inicio el 16 de enero, finalizando el 31 de marzo, donde se puso a disposición de los participantes tres niveles de formación (básico, intermedio y avanzado); ha sido desarrollado por el Ministerio de Economía en conjunto con Meta y la participación de 29 instituciones de educación superior, el cual se ha llevado a cabo por primera vez.
- Se ha elaborado una propuesta de estrategia con las principales actividades y cálculo del presupuesto para llevar a cabo la hoja de ruta para la implementación del CIDTE.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- En marzo se han intervenido 122 empresas en la implementación de herramientas diagnósticas, permitiendo la identificación de puntos de mejora en temas específicos como madurez digital ; las cuales toman data del estado actual de la empresa y realiza propuestas para el desarrollo de capacidades vinculadas a la adopción tecnológica y transformación digital al interior y de potencial exportador el cual identifica condiciones tanto de la empresa como del producto, capacidades y viabilidad para emprender proyectos de exportación.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- Se obtuvo la aprobación de dos Normas Técnicas Salvadoreñas de Acuerdos de Producción Limpia, con un estándar equivalente al reconocido por Naciones Unidas, a través de las Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación. Las Normas NTS 13.11.09:23 Acuerdo de Producción Limpia. Vocabulario y NTS 13.11.07:23 Acuerdos de Producción Limpia. Especificaciones, son gratuitas y de libre descarga para las empresas.
- Se culminó la etapa de negociación del primer Acuerdo de Producción Limpia entre instituciones públicas (representadas por el Ministerio de Economía, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Autoridad Salvadoreña de Agua, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas), y el sector privado (representado por una empresa administradora de una zona franca y empresas ubicadas dentro de la zona franca American Park). Se incluyen las áreas de Gestión y Capacitación, Acciones

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de marzo 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.



para la eficiencia energética, Gestión y Valorización de residuos, Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de agua y generación de aguas residuales y prácticas de trabajo seguras para trabajadores.

Estrategia 1.3.2 Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se gestionó ante la GIZ fondos de cooperación triangular para impulsar el proyecto Programa de Exportaciones y la Estrategia de atracción de fondos de capital de riesgos.
- Se inició la ejecución del proyecto fabricas inteligentes con TASK-KIAT de Korea.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- En marzo, con el apoyo y asistencia técnica de la OMPI, se está trabajando en un proyecto destinado a beneficiar a las MIPYMES. Actualmente se han identificado a los puntos focales del proyecto y la entidad intermediaria que brinda servicio a las MIPYMES, a fin de capacitarse en gestión de activos de Propiedad Intelectual.
- En la implementación de la estrategia Nacional de Facilitación del Comercio, se presentó el proyecto al equipo de ATraCSI y se tuvieron reuniones con Hidroexport y con DIACO para obtener retroalimentación de sus experiencias de exportación de productos agroindustriales a los Estados Unidos y las dificultades que experimentan.
- Se realizaron 3 talleres para levantar insumos para la elaboración del documento “Línea base” para la actualización de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad-Sector Público/ sector Privado/ Empresas previamente seleccionadas.
- Dentro del desarrollo de actividades para iniciar negociación de un acuerdo comercial:
 - Se revisó el texto de Canadá para una posible relación en materia de inversiones.
 - Se realiza depuración a 10 dígitos de la lista propuesta como derechos de primer negociador con la República de Uzbekistán.
 - Reunión conjunta con los representantes de Mercosur para establecer TDR Términos de Referencia para definir la posibilidad un acercamiento comercial entre El Salvador y Mercosur.
 - Se realiza análisis sobre análisis sobre información de consultas a industrias salvadoreñas llevadas a cabo por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- Se coordinó y participó en una serie de reuniones entre la OMPI, los consultores de la Estrategia Nacional sobre Propiedad Intelectual (ENPI) y el equipo nacional, para revisar, realizar observaciones y darle seguimiento al borrador del Informe de Diagnóstico, a fin de contar con un análisis integral del contexto económico, social y cultural; el estado del sistema de PI; y para evaluar fortalezas, debilidades y brechas.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Se prepararon 22 notificaciones para dar cumplimiento a compromisos OMC, dichas notificaciones se realizaron a los sectores productivos y otras instituciones gubernamentales relacionadas con el comercio exterior, sobre requisitos





aplicados por socios comerciales en diversos temas, como por ejemplo: normas sobre aditivos de colorantes, límites máximos de residuos, etiquetado, envases y sus residuos, entre otras.

- Se notificó a diferentes usuarios 65 licencias de importación de productos bajo contingentes arancelarios en el marco del CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y de contingente OMC de Queso, los cuales permitieron acceso en condiciones preferenciales, según lo dispuesto en los acuerdos comerciales aplicables, para productos de consumo final o como insumos para procesos productivos.
- Como parte de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, se contribuyó en el análisis y revisión de 35 dictámenes de donaciones de organizaciones como: Asociación AGAPE de El Salvador, Convoy of Hope, Feed the Children, Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres, Fundación Una Mano Amiga, entre otras.
- Se remitieron comentarios a las leyes sobre Fintech, Ley de Sistema de Pagos y Código de Comercio.
- Se realizaron gestiones de asistencia técnica y creación de capacidad ante la OMC y la OMPI, en materia de compras gubernamentales, inversiones, notificaciones, medio ambiente, entre otros. Además, se realizaron las gestiones pertinentes para participar en las Asambleas Generales de la OMPI, y en la Reunión Regional sobre la Conferencia Diplomática en materia de Recursos Genéticos.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- En el marco de Reglamentación Técnica Centroamericana (RTCA) se continuó con la revisión de 8 documentos de RTCA: Productos Cosméticos, Productos Cárnicos, Productos Lácteos, Alimentos Procesados, Productos Farmacéuticos, Etiquetado Nutricional, Productos Eléctricos y Refrigeradores y Congeladores.
- Se circuló a los representantes del GRUTECA observaciones de El Salvador a la actualización a 7a. Enmienda del Listado de productos consolidados de Panamá ante la OMC inferiores al DAI NMF del SAC. Así también se realizó recordatorio sobre posiciones pendientes en los siguientes casos: criterios de clasificación arancelaria: Nicaragua con la crema lavaplatos; HO y NI papel bond. Revisión de correlación: GU, HO, NI y PA productos consolidados por PA ante la OMC inferiores al DAI NMF del SAC; y propuesta de apertura arancelaria para las preparaciones de tocador para animales.
- La Comisión Redactora de CAUCA y RECAUC ha sostenido 8 días de reuniones, realizadas en dos sesiones durante el pasado mes de marzo en las cuales se discutieron propuestas de redacción realizadas por las aduanas de CA6 para artículos.
- A través de la Mesa Técnica de Aduanas CA3, se presentaron propuestas para la creación de la Estrategia Regional de Propiedad Intelectual y se compartirán las buenas experiencias de los CATIS salvadoreños con los demás países de la región.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Alrededor de 612 personas participaron en los procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma electrónica. Así también el desarrollo de dos Webinar denominados “Firma Electrónica y Adobe Acrobat Sign” y “Firma Electrónica Certificada: ventajas, casos de uso y soluciones que facilitan la transformación digital”.





- En cumplimiento a la Ley de Zonas Francas se monitoreo la operatividad de 5 empresas beneficiadas bajo esta ley, las cuales generan alrededor de 613 empleos directos; así también se realizó monitoreo a 5 empresa beneficiadas por la Ley de Servicios Internacionales, que generan alrededor de 1,056 puestos de trabajo, que entre todas hacen un total de 1,669 puestos de trabajo sostenibles en este mes.
- Se han realizado 3 acuerdos de adecuación a la 7° enmienda SAC, 24 acuerdos de modificaciones parciales ambas de la LZFIC, 12 resoluciones de inversión extranjera, 4 acuerdos de LZFIC y 1 Acuerdo de LSI.
- A través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 2,794 trámites
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 23 empresas. De este total, 6 se encuentran en proceso de expansión y 8 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 9 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a la comercialización de ropa de segunda mano, comercialización de gas natural, petróleo y derivados de combustible, desarrollo de software, servicios de Courier digital, Call Center, entre otras.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$33.26 millones y la creación de alrededor de 581 nuevos empleos a partir del segundo trimestre del año 2023.

- La Oficina Nacional de Inversiones brindó 164 asesorías sobre inversión extranjera, 33 asesorías sobre incentivos fiscales, 15 asesoría sobre incisos arancelarios y 9 asesorías sobre infraestructura de Zonas Francas.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 29 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, mediante las cuales se estableció lo siguiente: a) De 25 auditorías e inspecciones de oficio (rutina) realizadas por primera vez, se determinó incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 20 comerciantes, 1 comerciante cumple las obligaciones que exige la normativa y 4 establecimientos no fueron ubicados; b) Se efectuaron 4 inspecciones de verificación por las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría, determinando que solamente 3 comerciantes subsanaron los incumplimientos de conformidad al Código de Comercio.
- Se finalizaron 3 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado, donde una sociedad no fue localizada, una auditoría fue realizada para verificar las liquidaciones de las sociedades y 1 para comprobación de transformación de sociedad colectiva a una sociedad anónima de capital variable.
- Se notificaron 82 resoluciones: 33 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 2 de cumplimiento a la normativa aplicable, 11 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 5 de prevención, 1 en respuesta a peticiones de usuarios, 26 admitiendo pruebas de descargo, 3 concediendo plazo y 1 determinando monto de fianza a aerolínea.
- Se realizó el registro de 19 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de enero: 7 comerciantes se realizó solo la actualización en el Sistema con la información recibida y 12 se registraron por primera vez.
- De conformidad al cumplimiento de la normativa pertinente, se autorizó a un comerciante como Operador de Tarjetas de Crédito, bajo el cual la SOM ejerce vigilancia.





Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

- En el primer trimestre se capacitaron 46 personas (25 mujeres y 21 hombres) a través de la temática "Generalidades de la Norma ISO 9001:2015" dirigido a Enlaces de Calidad de las diferentes unidades organizativas del MINEC y miembros del equipo de la Dirección de Inversiones, cuyo proceso está contemplado certificarse en la primera fase del proyecto.

La capacitación fue desarrollada por la Lcda. Gloria Garzona como la primera capacitación contempladas en el Proyecto: "Ruta hacia la certificación ISO 9001:2015";

- En el primer trimestre...De conformidad al Art. 12 de las NTCIE-MINEC y Art. 35, literal j) del Reglamento Interno del MINEC a través de asistencia técnica la DPGC apoyó en la elaboración/actualización y gestión de aprobación de los siguientes instrumentos:
 - ✓ Lineamientos para el pago de viáticos por Misiones Oficiales Nacionales.
 - ✓ Código de Ética Institucional.
 - ✓ 2 Manuales de Organización y Funciones (Dirección de Inversiones y Dirección de Comunicación)
 - ✓ 2 Manuales de Procesos y Procedimientos (Dirección de Talento Humano y Dirección de Planificación y Gestión de Calidad)

Con ello se contribuye a mantener actualizados y a mejorar los instrumentos del sistema de control interno.

- Se publicó la Agenda Regulatoria del Ministerio de Economía para el año 2023 en el sitio web del MINEC-
<https://www.economia.gob.sv/wp-content/plugins/download-manager/viewer/viewer.php?dl=https://www.economia.gob.sv/wp-content/uploads/download-manager-files/Agenda%20Regulatoria%202023%20MINEC.pdf>, así como en el Portal de Transparencia https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/000/527/772/original/Agenda_Regulatoria_2023.pdf?1676915630, remitiéndose al Organismo de Mejora Regulatoria debidamente aprobado por la titular.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- La Unidad de Género en coordinación con la Unidad Ambiental, ha realizado ajustes al documento: “Herramienta para el Diseño de Proyectos con Enfoque de Género y Ambiental”, creado por ambas unidades en colaboración de la Universidad de Georgetown. Concretando una nueva propuesta: “Herramienta para el Diseño de Iniciativas con Enfoque de Género y Ambiental”. En este marco en el mes que se informa, sostuvo reuniones con las Direcciones de Comunicaciones e Inversiones para la presentación de la herramienta y la aplicación de la misma.
- Durante la semana del 6 al 10 de marzo se desarrollaron 4 actividades a nivel institucional con motivo de la conmemoración del Día Internacional y Nacional de las Mujeres.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - Reducción en la generación de residuos sólidos en un 15.22%, lo que equivale a una disminución del 3.03% por persona.
 - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 9.69%.
 - Reducción del consumo de energía en un 1.65%, evitándose la emisión de 1.67Ton de CO2.





- La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 710 kg de residuos sólidos y 1,354 kg de CO2 equivalente.

Asimismo, se evitó el consumo de 9.3M³ de agua y la tala de 3.9 árboles.

- Se gestionaron con AUTOCONSA los RAEE siguientes: 4,091 celulares, 45 tóneres y accesorios informáticos. En el marco del Convenio: recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento o adecuada disposición final de los RAEE, suscrito entre el MINEC y empresa AUTOCONSA.
- 99 personas (55 mujeres y 44 hombres) participaron en charlas de sensibilización relativas a gestión integral de residuos sólidos.

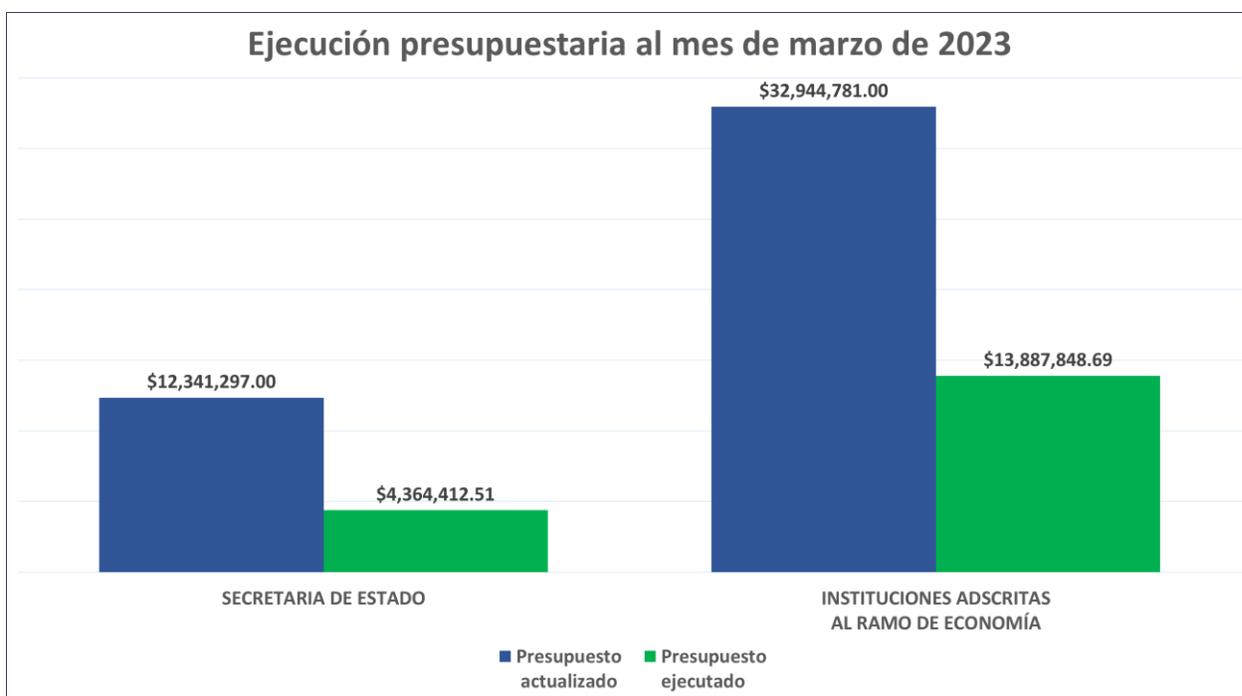




V. Ejecución presupuestaria al mes de marzo

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de **marzo** es de US\$ 45,286,078.00 del que se ha ejecutado US\$ 18,252,261.20 que representan el 40.30% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **marzo** es de US\$12,341,297.00 del que se ha ejecutado US\$4,364,412.51 que representa el 35.36% de lo presupuesto total.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **marzo** es de US\$32,944,781.00 del que se ha ejecutado US\$13,887,848.69 que representa el 42.15% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA